

Guayaquil, 4 de enero del 2012

40776

9

Señor
JOSE ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIEZZE
Ciudad.

De mis consideraciones:

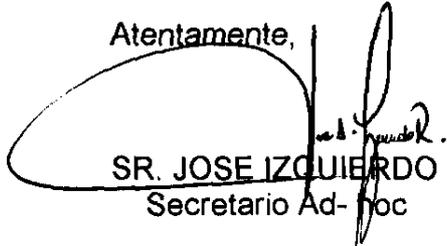
Rep. 24244-M-03

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MARIA CLOTILDE S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada por el señor Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, ab. J. Antonio Haz Quevedo, el día 01 de junio de 1.983, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el 9 de agosto de 1.983 a fojas 24.244 a 24.273, número 5.845 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 10.538 del Repertorio; mediante sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo a usted **GERENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO** años, con los derechos y atribuciones constantes en el **artículo decimo octavo de los estatutos sociales** de la compañía.

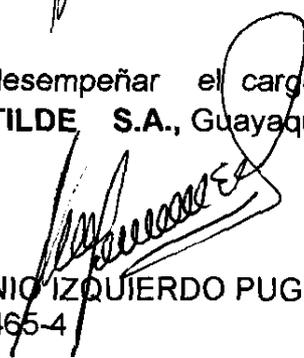
En el desempeño de sus funciones usted **ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial** de la compañía.

Además dejo constancia que el representante legal, aquí designado es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


SR. JOSE IZQUIERDO ROSAS
Secretario Ad-hoc

ACEPTO desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA MARIA CLOTILDE S.A.**, Guayaquil, 5 de enero del 2012.


JOSE ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIEZZE
C.C.09-0069465-4

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.120
FECHA DE REPERTORIO: 09/ene/2012
HORA DE REPERTORIO: 16:19

Nº 0142113

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA MARIA CLOTILDE S.A., a favor de JOSE ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIEZZE, de fojas 2.933 a 2.934, Registro Mercantil número 431.

ORDEN: 2120



REVISADO POR:

Registro de Datos Públicos
Cantón Guayaquil



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)